

2871

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Y VALORES:

Jorge Iván Villa Sánchez, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, EMIECUADOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL con expediente No. 90269, ante usted comparezco respetuosamente y manifiesto lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito adjuntar copias notariadas de los documentos que contienen la información referente a las compañías extranjeras accionistas de **EMIECUADOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL**, correspondiente al año 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

EMI HOLDINGS MANAGEMENT S.A.

- Formulario que contiene la información de la compañía EMI HOLDINGS MANAGEMENT S.A., con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del poder otorgado por EMI HOLDINGS MANAGEMENT S.A. a favor del Ing. David Erazo
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía EMI HOLDINGS MANAGEMENT S.A.

INVERSIONES EMI WORLDWIDE S.A.

- Formulario que contiene la información de la compañía INVERSIONES EMI WORLDWIDE S.A., con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
- Copia notariada del poder otorgado por INVERSIONES EMI WORLDWIDE S.A. a favor del Dr. Marcelo Erazo.
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía INVERSIONES EMI WORLDWIDE S.A.

Los documentos detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante el doctor Alex Barrera Espín, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito.

Es necesario mencionar que de la información que hoy entregamos no incluye cambio alguno respecto a la presentada anteriormente.

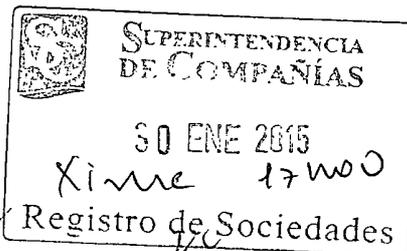
Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,

Jorge Iván Villa Sánchez
GERENTE GENERAL
EMIECUADOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL.

Teléfono: 3333-640

Katherinelizho@erazo-abogados.com
1754596508



Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. QUITO



Regulado 2
3-0000000 en horas
21/02/2015